

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.635

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 24 de octubre de 1899

## Banco de Santander

Su Junta de Gobierno, con las atribuciones que le fueron concedidas por la general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el 15 del actual, ha dispuesto cobrar el primer dividendo pasivo de 25 por 100 del nuevo capital social, más el 20 por 100 sobre dicho dividendo, para el fondo de reserva, y que este pago se haga desde el 1.º al 25 del próximo mes de octubre.

Santander 24 septiembre 1899.—El Director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

## Banco Mercantil

Por acuerdo de la Junta de gobierno se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria el día 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para resolver sobre la siguiente

### ORDEN DEL DÍA

Asuntos relacionados con el artículo 10 de los Estatutos.

Para asistir a la Junta es necesario poseer o representar por lo menos diez acciones. El derecho a formar parte de la Junta podrá alegarse en otro accionista que tenga derecho de asistencia.

Sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que lo sean con anterioridad a la fecha de la publicación de esta convocatoria.

Las cédulas de asistencia podrán recogerse en las oficinas provisionales del Banco Mercantil, Plazuela del Príncipe, número 1, entresuelo, a partir del 20 del corriente.

Santander 15 de octubre de 1899.

El presidente de la Junta de gobierno, Ramón López Dóriga.

## BANCO AGRÍCOLA DE SAN ISIDRO

### Organización en esta provincia

Se necesitan representantes en los partidos judiciales, en 6 a 8 000 reales de sueldo.

Este Banco de crédito, establecido en Madrid y con representantes en todas las provincias de España, da dinero con un módico interés a los labradores, comerciantes e industriales.

Su único fin es desterrar la usura y proteger a las clases productoras.

Datos al representante general de esta provincia

Fernando J. Romero

Provisionalmente, Beceido, 1, principal.

## Buenaventura Rodríguez

### ABOGADO

Ha reanudado sus tareas profesionales, Colista, 1, 2.º, desde 9 a 2, todos los días laborables.

## Todos son culpables

Decidido a salir de su prolongado retiro, el jefe del partido liberal viene aprovechando la ocasión de los actuales sucesos para emitir juicios acerca de ellos, juicios que dada la significación política del que los formula, no puede menos de pesar en el ánimo del Gobierno, si quiera sea para saber ésta a qué tenerse respecto a la futura conducta de los liberales.

En opinión del señor Sagasta, los sucesos de Cataluña son graves y de ellos es culpable el señor Silvela por su carácter irresoluto; los proyectos del Gobierno no tienen pies ni cabeza, y es necesario trazar la línea de conducta que en vista de las circunstancias debe seguir el partido liberal, a cuyo efecto se propone reunirse en breve.

No hace aún mucho tiempo que ese partido descendió de las alturas del poder, cediendo el puesto al conservador, y ya entonces la situación de España era sobradamente grave; aquel Gobierno que presidía el señor Sagasta no tenía proyectos, ni buenos ni malos, y, según la frase vulgar, iba tirando sin orientación, sin programa, sin confianza en las propias fuerzas, ni en la fe que podía inspirar a la nación; en una palabra, que en nada aventajaban ni se diferenciaban gran cosa aquellos gobernantes de los actuales ministros.

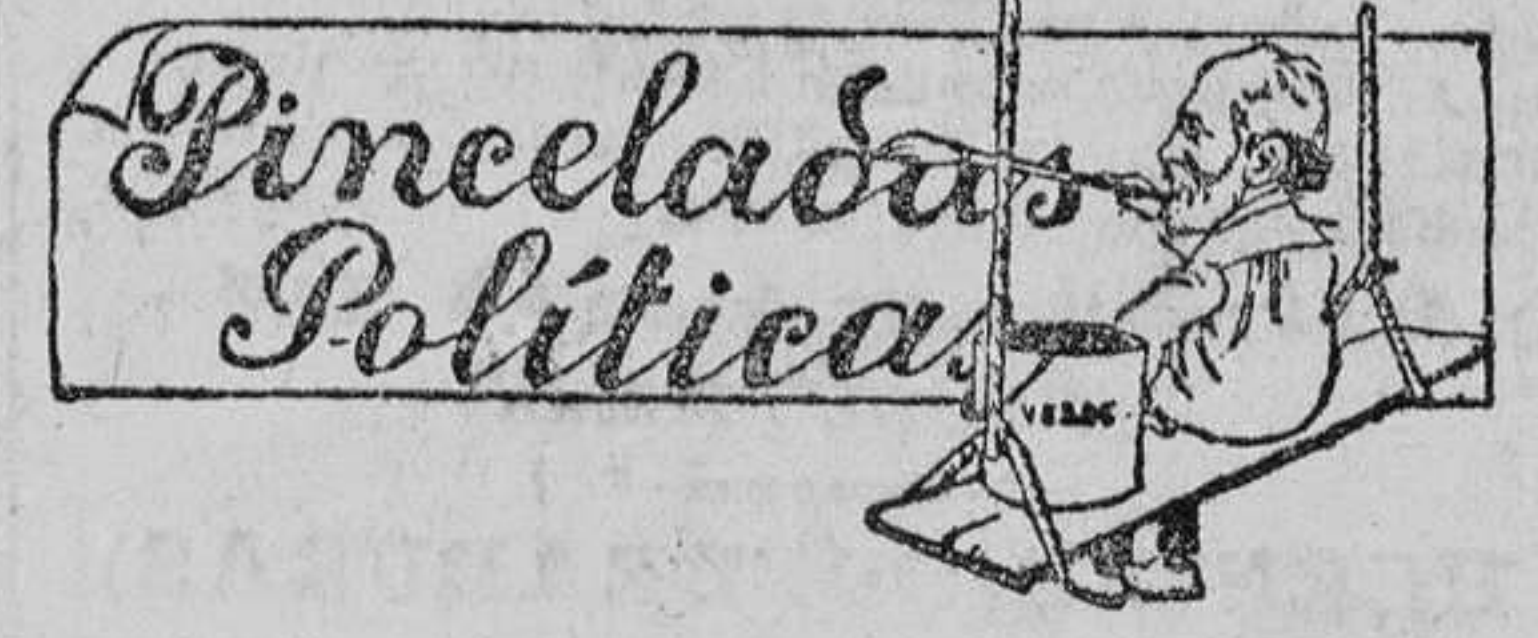
Entonces, como ahora, imperaba el desaliento en los de arriba y la desconfianza en los de abajo; entonces, como ahora, vinieron del extranjero experimentados hombres de negocios para estudiar y conocer las fuerzas económicas de España, pues recelaban allí de su solvencia y de sus energías para salvar el crédito comprometido; entonces, como ahora, un hombre irresoluto dirigía con vacilante mano la nave del Estado, pues tan fanfarrón ó más ha sido para la patria la gestión del señor Sagasta como la del señor Silvela. ¿Qué remedios, pues, han de ofrecer los liberales para salvar lo que en España peligró? ¿Qué línea de conducta se proponen seguir que sea fecunda en buenos resultados para devolver a la nación su crédito y su prestigio comprometidos por ese propio partido liberal y por él perjudicados en sus últimos años de gobierno? ¿Cómo podrá, quien es hoy un cadáver político, dar a España una vida de que él carece?

A raíz de la guerra con los Estados Unidos pudo el señor Sagasta, principal culpable de aquel terrible desastre, reorganizar los servicios, introducir economías, reformar todo lo viejo y desacreditado; por la enormidad del desastre callaban todas las ambiciones, dormían todas las protestas, y cuando la nación

se hubiera dado cuenta de la transformación, empezaría también a tocar los beneficios por esa transformación producidos, y así quizás hubiese perdonado al señor Sagasta sus tremendos desaciertos.

Lejos de eso, dejó transcurrir el tiempo en encerrada inacción, y el problema fue haciéndose cada vez más insoluble, el mal agrandándose, el remedio dificultándose.

Hacen falta gente nueva y elementos también nuevos para conjurar el conflicto, nuevas organizaciones que restañen la sangre que mana, más abundante cada vez, del ulcerado cuerpo de la patria, y aleje de ella a quienes por sus desaciertos é increíble torpeza la han traído al estado en que se encuentra.



Aunque le grite Cataluña entera Durán y Bas no suelta la cartera.

Así como San Pedro negó a Cristo tres veces, el señor Durán y Bas niega que él sea regionalista.

Todo lo contrario. Censura la resistencia que al pago de la contribución vienen haciendo los comerciantes e industriales de Barcelona.

Más aún; está de acuerdo con el Gobierno en que se deben adoptar medidas energicas contra los que no quieren pagar los tributos.

¡Quién lo había de decir!

Cuando vaya a Barcelona —que algún día irá sin duda— irá a oír una serenata pistonuda!

El Gobierno sabe que se promoverán algaradas en las provincias donde se suprimen Audiencias, Juzgados, Facultades, etc.

Y cree que, debido a ello, muchas economías no podrán prosperar.

Que es tanto como declararse inepto, impotente y tímido.

¡Lástima que esos pueblos ú esas provincias que al Gobierno preocupan por cosas nimias, en más nobles empresas y más fructíferas unánimes no empleen sus energías!

El Globo pone de chupa de dómine al señor Silvela.

Dice que después de crear dificultades y hacerlas crecer, trata de remediarlas con mano fuerte y resulta blando.

Eso es que ha errado el camino metiéndose a gobernante, cuando todo su talento es de fraile capuchino.

Según consta en actas de la Diputación provincial, en Barcelona el señor Silvela ofreció el concierto económico a Cataluña y además existen consignados otros ofrecimientos de gran importancia que hoy por hoy no pueden revelarse.

Esta falta de cumplimiento de promesas solemnes es lo que tiene irritados a los catalanistas.

Otro que no fuera el señor Silvela ya se habría retirado por el foro en vista de no poder cumplir lo ofrecido con tanta ligereza a los catalanes para que le ayudaran a subir al poder.

Pero don Francisco no es de esos.

Se atiene a la copla aquella que dice:

«Papeles son papeles,  
«cartas son cartas;  
«palabras de ministros  
«todas son falsas.»

Y se queda tan fresco.

El Nervión trae un telefonema muy curioso hablando del meeting revisionista de Zaragoza.

Veán ustedes:

«Los discursos de todos los oradores fueron muy violentos.

«Recomendaron a los obreros que se unieran para... (Interrupción del delegado del Gobierno).»

«Les dijeron que a las odiosas... (Otra interrupción del mismo).»

Y más adelante:

«El ministro de la Gobernación ha teleografiado a las autoridades de Zaragoza para que aseguren si son ciertas las frases pronunciadas en el meeting revisionista celebrado en aquella ciudad y en el cual algunos oradores abogaron por... (Nueva interrupción telefónica).»

¿Y eso es comunicación telefónica?

¡Mejor sería llamarla afónica!

Leo:

«En altas esferas se le ha hecho una advertencia al señor Silvela para que de una vez resolviera los asuntos de Barcelona.»

Vamos, el primer aviso.

A los tres, al matador que no mata al animal por falta de arte ú valor le echan el toro al corral.

¡LOOR A SANTANDER!

Honra mucho al Ayuntamiento—como acertadamente hizo notar el concejal don José Gómez—su unánime acuerdo, sin discusión alguna adoptado, de sufragar los gastos que ocasione el sostenimiento de la Estación de Biología Marina.

Demuestra así nuestro Municipio, como representación de Santander, amor a la cultura gene-

ral del país y alteza de miras bastante para sacrificar unas cuantas pesetas a fines que no son de utilidad inmediata y positiva y siendo, por desgracia, los fines llamados prácticos los únicos que en casi todos los pueblos de España pueden fundir en un una todas las voluntades, motivo para enorgullecerse es que Santander dé este ejemplo honrosísimo.

¿Cree el ministro de Fomento, fundándose en la necesidad de hacer economías que no queremos discutir ahora, que se impone la supresión del único Laboratorio de Biología Marina que en España tenemos?

Pues Santander se encarga de librar al Estado de esos gastos que el Estado no puede soportar, y los toma sobre sí como un título de gloria, sin solicitar más que la cesión gratuita del material de la Estación, convencido ya de lo que el ilustre Menéndez Pelayo creía necesario convencer a todos los españoles: «de la sublime utilidad de la ciencia inútil.»

Felicitemos al Ayuntamiento por su laudabilísimo acuerdo y también al señor Piñal por haber interpretado en su proposición el deseo unánime del pueblo de Santander.

## Lo de Barcelona

### POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Barcelona 23—11'45 m.

Ocupación de la ciudad.—Los embargos.—Cierre de tiendas.—Tranquilidad.—Alocución

A las ocho de la mañana, la guardia civil de a caballo y de a pie, y la policía, han ocupado las bocacalles de Fernando y Platerías, y fuertes refentes se han colocado en las plazas de San Jaime y del Angel y en la Rambla, frente a la calle de Fernando.

A las nueve han llegado en coches los agentes ejecutivos, comenzando el embargo de las tiendas de las calles de Fernando y Platerías.

Se impidió que se formaran grupos. Las tiendas se han cerrado.

La gente pasea por las calles tranquilamente.

El Gobernador ha publicado una alocución que es comentadísima.

CORRESPONSAL.

Madrid 23—12'30 t.

### Juego conocido

La mayoría de la prensa monárquica excita al Gobierno a que suspenda las garantías constitucionales en Barcelona.

El Gobierno también quiere suspender las garantías a fin de impedir que se celebre el jueves el meeting monstruo que prepara el Fomento del Trabajo Nacional.

Tampoco quiere dejarlo para después del día 30, porque entonces se varía en la necesidad de pedir la autorización a las Cortes.

### Noticias confirmadas

Las noticias recibidas de Barcelona dicen que hoy han aparecido ocupados todos los principales puntos de la ciudad por fuerzas de la guardia civil.

Han continuado hoy los embargos. Hasta ahora la población está tranquila.

El Gobernador ha publicado una enérgica alocución dirigida a los barceloneses.

Instrucciones.—Contra el Gobernador

Las instrucciones que el Gobierno ha dado al general Despujols dicese que son muy enérgicas y que al menor alboroto declare el estado de sitio.

En la conferencia que tuvo el general con el jefe del Gobierno, aquél censuró al Gobernador civil diciendo que los primeros discursos que pronunció en Barcelona alentaron a los regionalistas y que ahora con su debilidad es culpable de gran parte de lo que está ocurriendo.

### Ordenes

Se han dado órdenes al Gobernador civil de Barcelona, para que no deje la guardia civil sin castigo los insultos que se la dirijan.

### Pidiendo la suspensión

El general Despujols ha manifestado al ministro de Hacienda que no puede hacer más en favor de los empleados en la cuestión de los embargos a los contribuyentes morosos, mientras no se suspendan las garantías constitucionales.

Relevo probable.—Energía.—Expectación

Toda la prensa cree que el Gobernador civil de Barcelona será separado en breve de aquel cargo.

Los señores Dato y Villaverde son partidarios de los temperamentos enérgicos en Barcelona y han logrado que Silvela, que se mostraba reacio a ello, ceda y adopte la misma actitud que aquéllos.

En Madrid la expectación es grande por saber cuanto sucede en Barcelona.

### No ofreció el concierto

El jefe del Gobierno ha negado que jamás hubiera ofrecido concierto económico alguno.

Añadió que sólo se había mostrado

partidario de la descentralización administrativa para ir implantándola en las provincias, pero esto después de sufrir otras reformas las leyes provincial y municipal.

### Suscripción popular

Dicen de Barcelona que la Unión catalanista ha recogido por medio de una suscripción la cantidad necesaria para pagar la multa y poner en libertad provisional al poeta señor Santa María.

Este publicó en Granollers una poesía catalanista, por la cual se le persigue.

Madrid 23—3'10 t.

### El programa del Gobierno

El señor Silvela ha dicho que el único programa que tiene el Gobierno en la cuestión política y económica es el que expuso en el discurso que pronunció en el Círculo Conservador.

Añade que todos estuvieron conformes con lo que allí expuso y que él no ha variado nada.

El Gobierno sigue cumpliéndolo.

Negó que hubiera habido pactos secretos ni se hubieran hecho promesas de concesiones de conciertos económicos.

La actitud del pueblo catalán no tiene una causa primordial y sólo se trata de burlar la ley por los comerciantes de Barcelona.

La cuestión de los conciertos económicos cuando fuera a ponerse en práctica sería con carácter general, pues se ofrecería a todas las regiones que quisieran adoptarlos, sin preferencias para nadie.

### Orden terminante

Según parece, el Gobierno ha comunicado a las autoridades de Barcelona para que en caso necesario saquen las tropas a la calle a fin de auxiliar a la guardia civil y a la policía.

### El nuevo Gobernador

Se asegura que será nombrado Gobernador civil de Barcelona, el señor Santoyo, actual jefe de personal en el ministerio de la Gobernación.

Se dice que el ministro pensó enviar al señor Capriles, pero que el general Despujols, teniendo en cuenta la categoría de teniente de navío de aquél, opuso algunos reparos, manifestando que tendría que compartir el mando con un subalterno.

### Lo que dice "El País"

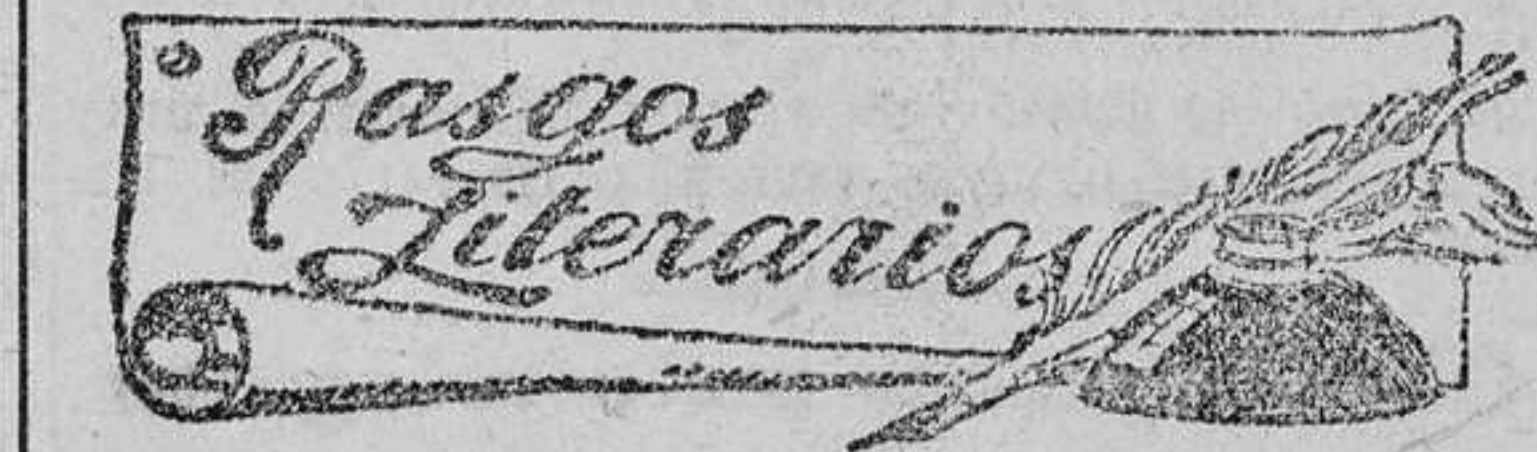
El País dice que se ha entablado la lucha entre los contribuyentes y el Gobierno.

Aquéllos piden la organización de los servicios y 100 millones de economía.

Si el Gobierno no puede hacerlo, debo dimitir.

Por su parte, el Gobierno no hace caso y trata de cobrar a la fuerza, esquilmando al país.

RICARDO.



### LA COLMENA

Cuando contemplo de aflicciones llena a la pobre nación de mis amores, acude a mis sentidos soñadores la triste condición de la colmena.

Miro a la abeja, con profunda pena esclava del trabajo y sus rigores; y al zángano vagar entre las flores que las sabrosas mieles engana.

¡Cuándo será que con airada mano al arrojé al opresor tirano nuestra patria infeliz cambie de suerte!

¡Cuándo será que el aguijón violento de la abeja, con fiero ensañamiento a los zánganos viles dé la muerte!

Juan L. de Tamayo.

## SUSCRIPCIÓN

a favor de las viudas de los tripulantes de la barquia "Virgen de la Barquera"

	Pts. Cts.
Suma anterior.....	714 85
Andrés Galán.....	5
Germanuco G. T y O.....	5
Un viejo marino retirado.....	10
El Posturas.....	1
J. C. L.....	2
Total.....	737 85

## JUICIO ORAL

contra la Compañía del Norte en Segovia

Al reanudarse la vista el día 21 por la tarde, como uno de los jurados manifestase que estaba enfermo y reconocido por el médico forense éste afirmase que no era cierto, manifestaron su extrañeza el presidente del tribunal de Derecho y el señor Maura, y entonces el jurado don Hermenegildo Ortega dijo que había muchos que no tenían conciencia y que habían sido sobornados.

—A mí mismo—añadió—se me ha querido sobornar en días anteriores.

Al oír esto el señor Maura, exclama:

—¡Este país es imposible!

—Inmediatamente se avisó al Juez de instrucción para que, en vista de la denuncia, instruya el correspondiente sumario, en el que anunciaron que

se mostrarán parte los señores Maura y Chapa-rieta.

Terminado este incidente resume las pruebas y los informes el presidente, exponiendo los hechos con claridad y concisión.

Dice que es necesario tirar de la cuerda para todos, y analizando los argumentos de las defensas y las acusaciones, sostiene que sería un absurdo castigar a todos los que se sientan en el banquillo.

Termina invocando la honradez de los jurados para que fallen en justicia.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y en su vista el tribunal de derecho dictó la sentencia que, así como los incidentes que no relatamos aquí, ya conocen nuestros lectores, por haberla transmitido por telégrafo nuestro correspondiente en Madrid.

## TEATRO

El debut de la Compañía de zarzuela que dirigen los señores Bueso y Banes, tendrá lugar el día 28 del actual, y aunque mañana podremos publicar la lista completa, repertorio y condiciones, podemos decir hoy que se abre un abono a diario por una primera serie de 30 funciones bajo las bases y condiciones siguientes:

Proseos principales y de plata sin entrada, abono, 16 pesetas; a diario, 22 pesetas.

Idem segundos, 7 idem y 3 idem.

Falcos principales de centro, 16 idem y 22 idem.

Falcos principales y plateas, 12 idem y 16 idem.

Falcos segundos, 5 idem y 7 idem.

Butacas, 2 idem.

Butacas con entrada, a diario, 350 pesetas.

Delantera de grada, idem, 225 idem.

Grada, primera fila, idem, 125 idem.

Grada, segunda fila, idem, 175 idem.

Centro de grada, idem, 150 idem.

Delantera de paraiso, idem, 150 idem.

Entrada a la localidad, 1 idem.

Entrada general, 1 idem.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Abono por 20 funciones a Marías-Jueves (modas) y días festivos

Proseos principales y de plata, 420 pesetas; idem segundos, 160; falcos principales del centro, 420; falcos principales y plateas, 280; falcos segundos, 120; butacas, sin entrada, 45.

El despacho de billetes estará abierto desde el citado día 25 a las diez de la mañana, para que sepan los abonados que lo fueron al diario en el último abono de la compañía de Lara que se les reservarán sus localidades hasta las siete de la tarde del día 25 del corriente.

Los que quieran hacer nuevo abono a diario se esperará su aviso hasta la misma hora del día 26.

Los abonados que lo fueron en los días de moda de la citada compañía de Lara, podrán renovar su abono para los días de moda y festivos que se abono para los días de moda y festivos que se anuncian el día 27, a la misma hora de los anteriores, sin que ahora adquiera compromiso la Empresa de encontrar libre su localidad, por haber sido tomada por nuevos abonados a diario.

Pasado el día 27 continuará abierto el abono para cuantas personas lo soliciten, ya sea a diario ó a día de moda y festivos, y para las localidades que resulten sobrantes desde dicha fecha.

Santander 24 de octubre de 1899.—La Empresa.

## DE TORRELA VEGA

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: La noticia del naufragio ocurrido en San Vicente de la Barquera ha impresionado aquí profundamente a todos, y se piensa en contribuir en lo posible a remediar la situación de las familias de los que perecieron.

El Liberal Montañés ha publicado una minuciosa reseña de la catástrofe, tomada de labios de los supervivientes, iniciando una suscripción que va dando buenos resultados. Por otra parte, la juventud torrelaveguense está organizando una función teatral de carácter benéfico, en la que se representará *Alta mar*, de Alvarez y Paso, otra pieza que y se estrenará un propósito en el que tomarán parte varios orfeonistas y algunos jóvenes aficionados al bell canto, y que resulte un acontecimiento y que se recaude en taquilla una buena cantidad para aliviar la desgraciada situación de las familias de los naufragos.

El dueño del teatro, así como la empresa eléctrica *Montaña*, han ofrecido respectivamente local y luz gratuitas. También el maestro Ramos ha ofrecido gustoso su cooperación y se encargará de la dirección musical.

Todo, pues, hace esperar una velada agradable y un éxito de taquilla.

El sábado se celebró una sesión en el Ayuntamiento, a la que asistieron los mayores contribuyentes de la población, en la que, tras larga discusión, se acordó que la comisión que entiende en el asunto ampliase el informe procurando demostrar que con los recursos de que dispone y puede disponer en años sucesivos el Ayuntamiento, puede acometerse la traída de aguas. Los individuos de la comisión opinan por la afirmativa y esperan demostrarlo terminantemente.

En la Azucarera se trabaja con gran actividad. Se viene notando que son muy frecuentes y repetidos los accidentes del trabajo, y hay quienes los atribuye a la precipitación con que se hacen estas obras, y en algunos casos a deficiencias de material.

Bueno sería que se tomase toda clase de precauciones y que se procurase conciliar el natural deseo de los empresarios, de molar la próxima cosecha, y la vida de los obreros, tan frecuentemente puesta en peligro.

Se despide suyo afectísimo

EL CORRESPONSAL.

Torrelavega 23 de octubre de 1899.

## A YUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Horga celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Quirós, Ruiz Huidobro, López Dóriga, López Herrero, Toledo, García del Moral, Alonso, López Moral, Gómez (don José), Trueba Camino, Pedraza, Gómez (don Aureo), Fresno, Raba, Horga (don Tomás), Setién, Sansano, Elizalde, Piñal y Rivero.

Se leyó el acta de la sesión anterior, y fue aprobada.

Excms su asistencia el señor Fernández.

El Alcalde ha recibido una carta del director del Banco Anglo Español, de Madrid, diciendo que dentro de pocos días vendrá una comisión a estudiar nuevamente el proyecto de la construcción de un ferrocarril que una a Santander con Madrid directamente, ó sea por la antigua línea del Meridiano.

Conformándose con lo propuesto por el síndico, se acuerda declarar solidario a un mozo.

Se discute luego el dictamen de la comisión de Policía denegando a don Juan José Torregaray permiso para trasladar una tabla de carnes de la calle de Daoiz y Velarde, y se somete a votación nominal una enmienda presentada por el señor Gómez, en la que se propone se conceda la autorización para el traslado, pero sólo con carácter de interinidad y sin lugar a indemnización cuan-

do terminado el Mercado de la Esperanza se obli...

Está también sobre la mesa el informe de la comi...

El señor Gómez dice que no pueden admitirse...

Queda aprobado un informe de la comisión de...

La comisión de Hacienda propone, y así se acuer...

Se aprueba la cuenta de obras por administración...

Es aprobado un dictamen en que, de acuerdo con...

La recaudación por consumos

Se da lectura de la moción de la comisión de...

El señor Quirós dice que, aunque es firmante...

Sostiene el señor Quirós que la Administración...

Concluyen los señores Pina y Alonso é intervie...

El señor Horga se queja de la injusticia con que...

Defiende su gestión durante los cuatro meses...

Queda sobre la mesa la moción.

La Estación de Biología Marina

Se da lectura de una proposición del señor Pi...

Otras proposiciones

Pasa á la comisión una proposición del señor...



J. B. RUIZ, dentista

L. VIÑA LOMBA, oculista

DR. COMPAS CASTANEDO, OCULISTA

AVISO

La Administración de este periódico replica á...

Días pasados en el pueblo de Monte robaron...

Sección marítima

Situación de buques en el puerto, en el día de ayer

Con el más profundo sentimiento hemos sabido...

Los catarros pulmonares, bronco-pneumonías...

Salón 1900

Ayer se celebró en la Sección segunda el juicio...

Observaciones meteorológicas

Audiencia

En la Sección primera compareció ayer Benita...

La cobranza de las contribuciones en los Ayun...

Telegramas detenidos

SOCIEDAD FÁBRICA DE MIERES

ASTURIAS

Hierros, aceros, carbones y construcciones...

Agente en Santander, Rafael Hevia Castañón...

Los únicos impermeables ingleses que dan...

Al llegar á esta villa, la mujer, que en el camino...

Se dice que en el pueblo de Otanes, cerca de...

Castro Urdiales, ha ocurrido una sensible desgracia.

Grimen en Erandio

En el barrio de Alzaga del pueblo de Erandio...

Esta vendedora y la mujer del D. M. comenza...

Una vez cometido el crimen, el Durán arrojó...

Desde hace cuatro días, allí cuando todavía...

Algunos vecinos de la calle de Isabel la Católica...

Según carta que tenemos á la vista de nuestro...

Cesantía

Por conducto muy fidedigno hemos sabido que...

Salón 1900

Ayer se celebró en el establecimiento las...

En la villa de Santoña un individuo llamado...

Mareas para hoy

Placares: á las 6'20 de la mañana y 6'43 de la...

Por armar escándalo en la Plaza de Velarde...

La cobranza de las contribuciones en los Ayun...

Telegramas detenidos

De Bilbao.—María, sin señas; desconocido.

En la acreditada sastrería de don Juan Ortiz...

Los numerosos parroquianos de la casa queda...

SOCIEDAD FÁBRICA DE MIERES

ASTURIAS

Hierros, aceros, carbones y construcciones...

Agente en Santander, Rafael Hevia Castañón...

Los únicos impermeables ingleses que dan...

Al llegar á esta villa, la mujer, que en el camino...

Se dice que en el pueblo de Otanes, cerca de...

Confitería de Varona

RON BACARDÍ. El mejor del mundo

Gran salón de peluquería

DE INTERÉS

para el vecindario santanderino

NATIGUO BAZAR

HERNIAS (QUEBRADURAS)

AVISO

Sombrerería Viuda de Benito del Campo

Cuentos de la Montaña

B. Rodriguez Parets

AVISO

Ya regresó de Avila don Práxedes

Lejos de estar en frente de Silvela

No puede el hombre con la taleguilla

Si por su cuenta torear como antes

Leo:

En efecto; ese cadáver pertenece á la clase de...

¡Y vaya un hombre fino y bien educado y so...

No ha querido marcharse sin despedirse de to...

¡Adiós todos! A nadie ha querido exceptuar...

Es el colmo de la benevolencia y de la bondad...

Digo que es, porque supongo que en el estado...

Un periódico de Valladolid da la noticia de que...

La noticia termina así:

De modo que, por lo que se ve, el autor de la...

Y éste quiere que todo el mundo sepa que de...

sea un feliz viaje á su prin o el de las salchichas...

Pero, bueno; conste para su satisfacción que yo...

A Zaragoza en pos de diversiones

Un muchachuelo en Solares se hallaba el otro...

Le vio el Juez municipal y arbitrariamente le...

Pero afortunadamente para la causa del Dere...

Lo que me chocó es que no haya venido el her...

Para epidemia grave la que hay en la Puebla de...

Se conoce que no tienen fuerzas para sobrevi...

Lo cual se explica perfectamente.

En Celanova ha habido un matrimonio por sorpresa.

Un joven de veintidós años y una rubia que no...

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

¡Quiero á éste!

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 23—12:30 t.

La fiesta nacional

Dícese que en obsequio al príncipe Alberto de Alemania, que llegará en breve a Madrid con las insignias de la orden del Águila Negra que el Emperador regala al Rey de España, se celebrará una corrida de toros.

Se lidiarán seis bichos de una afamada ganadería andaluza, por las cuadrillas de Fuentes, Algobeno y Bombita.

Además habrá tres caballeros en plaza.

Madrid 23—3:10 t.

Decreto

El señor Durán y Bas presentará a las Cámaras un decreto modificando el ingreso, ascenso, traslado é incompatibilidades en la carrera judicial.

Visitas

Los generales Auñón y Linares han cumplimentado hoy á la Reina.

Alto clero

Se ha firmado el decreto disponiendo el traslado á la diócesis de Pamplona del actual Obispo de Jaca, Padre López.

Para esta vacante ha sido nombrado el Padre Valdés, electo Obispo de Puerto Rico.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Avila, el señor Sánchez.

Fernando Póo

Se asegura que el Gobierno tiene el pensamiento de reformar el régimen de las posesiones de Fernando Póo, para lo cual pedirá la competente autorización á las Cortes.

Rectificación

El jefe del Gobierno ha negado que se haya ni aun pensado en vender las islas Chafarinas á Alemania.

La mayoría

Se asegura, por haberlo manifestado así el señor Silvela, que éste no piensa reunir las mayorías antes de la apertura de Cortes.

Indispuesto

A causa de hallarse ligeramente enfermo, no pudo cumplimentar á la Reina el general Despujols.

Extranjero

Madrid 23—12:30 t.

Cambio de frente

Llama la atención el que los principales periódicos de Europa hayan dado un cambio de frente y ahora elogian á Inglaterra, atacando á Transvaal.

Prepara Inglaterra otra expedición contra Abisinia en cuanto acabe con los boers.

Noticias confirmadas

Todos los despachos de Londres confirman por todas las referencias el segundo combate ocurrido en Glencoe y en el cual han vuelto á ser rechazados los boers.

Estos perdieron los generales Koc y Pedro Joubert, éste último sobrino del generalísimo de aquel ejército.

Regalo

Comunican de París que el Papa ha regalado á la señora del que fue presidente de la república francesa, madame Faure, un elegante rosario de ágata, engarzado en oro.

Prisionero muerto

Dicen de Londres que el general boer Koc se hallaba prisionero de los ingleses cuando murió á consecuencia de las heridas que recibió en un combate.

RICARDO.

TELEGRAMA

de los señores Hijos de Luca de Tena.—Sevilla

MERCADO DE ACEITE DE OLIVA

Sevilla 23.—2:20 t.—Han entrado 1.900 arrobas de aceite de oliva nuevo, de 39 1/4 á 40 reales arroba.

Mercado subiendo.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with financial data: Acciones Compañía Montañesa de Navegación, Acciones Compañía Santanderina, Obligaciones del Tesoro, etc.

Por la Montaña

FOR

A. PEREZ NIEVA

(con un prólogo de don José María de Pereda)

Precio: 1 peseta

Esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva, se vende en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de Urtaun, Plaza Vieja.

En Torrelavega, librería del señor Campo.

En Santoña, en la de R. Meléndez.

Los suscriptores de este periódico tienen de beneficio un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración.

BOLSAS

Table with market data: MADRID, París, etc. Columns for 'Día 23' and 'Día 21'.

PODEIS CURAR Á VUESTRO HIJO

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Art. 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente, llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos.

Gran tostadero de café

CUATROCAMINOS CAFÉ TOSTADO DIARIAMENTE Puerto-Rico superior, á \$75 kilo MENDIETA MANZANOS Y COMPAÑIA CARDIFF CORREDORES MARÍTIMOS

De L'huile Epurée

LA OLIVA TORTOSINA Aceites rectificados puros de oliva, garantizados, únicos puros sin mezcla ni materias extrañas. Precios al alcance de todas las fortunas. MARTILLO, 7 REINSTENS OLIVENS ÓL.

HOJALATERIA DE MARIANO CAIÑA

PARA LOS SANTOS Aparatos para el cementerio, candelabros, tulipas, faroles, lirios, coronas de pluma y porcelana, cruces de hierro, plum, porcelana y todo lo concerniente al ramo, á precios sumamente económicos. Espolón, 9.—Reinosa

TOSTADERO DIARIO DE CAFÉ

DE A. HAYA BURGOS, 10.—SANTANDER Se vende la botería de Sergio Pérez por no poderla atender su viuda. Burgos, 14, Santander.

Se vende

por tener que ausentarse su dueño, la acreditada tienda de bebidas «Antigua de Rosales», Santa Clara, 5.

Se traspasa

por no poderle atender su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, sito en la calle de Colosía, número 6.

Gimnasia higiénica

Don Fernando Fernández San Miguel, fundador y director de varios gimnasios en España y en el extranjero, en virtud de no haber podido cumplir el compromiso que tenía contraído con el público, por no haber encontrado local apropiado, ofrece sus servicios al mismo para dar lecciones á domicilio á las personas de uno y otro sexo, á precios convencionales. Los encargos Muelle, 14, portería. Se ruega á la persona que tenga un local disponible y quiera arrendarlo, pase aviso á las señas indicadas.

Venta

Se cede en precio arreglado una casa compuesta de almacén y ocho habitaciones, situada en la calle de Burgos, 36. Informarán en la Administración de este periódico.

Ama de cria

leche de un mes, para fuera ó dentro de la población. Informarán en esta Administración. Cuesta del Hospital, número 14, 4.º

Se necesitan oficial y oficiales de sastrer

Almacén de carbones minerales Por no poderle atender su dueño, se traspasa ó arrienda uno con buena clientela y en buenas condiciones. Informarán Sol, 8, hotel.

Traspaso

Por tener necesidad de ausentarse su dueño, se hace de la antigua tienda y panadería de Fontecha, sito en Reinosa, calle Mayor, número 40. Para tratar dirigirse al arrendatario, don Félix Muñoz, que vive en la misma.

Piano extranjero

Se vende por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

«De tal palo, tal astilla»

Así sucede con los jabones que fabrican los señores Tapia Hermanos, de Bilbao; dan buena espuma y conservan mejor las ropas, vendiéndose en todos los almacenes y tiendas de ultramarinos. Fomentador, Tomás Toca Gutiérrez, Santander.

Café Suizo

Concierto por el cuarteto Moretti con el concurso del célebre pianista señor don Bonifacio Hortiguera. PROGRAMA PARA HOY

- 1.º Sinfonía, El barbero de Sevilla.—Rossini. 2.º Fantasia, Aida (mandolina y piano).—Alard. 3.º Fantasia, Cavalleria rusticana.—Mascagni. 4.º Alborada gallega (mandolina y piano).—Veiga. 5.º Vals, Las sirenas.—Waldteufel. 6.º Pasacalle y habanera, La marcha de Cádiz (mandolina y piano).—Valverde.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 2:45 de la mañana Madrid 23—8 n.—Urgente.

Dimisión de Durán y Bas

En este momento termina el Consejo de ministros, habiendo presentado la dimisión el ministro de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas.

Suspensiones

Se acordó suspender las garantías constitucionales en Barcelona. También se ha suspendido el meeting que las Cámaras de Comercio iban á celebrar en Granada.

Las economías

Las economías que se han hecho en

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las farmacias EXIASE LA FIRMA ADRIAN

VINO DE KOLA COMPUTESTO de Pinedo (Tónico nutritivo) (Kola, coca, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los col. valientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14 Madrid, Melchor García y doctor Lleiget. Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

Alumbrado para cementerios Se hallan expuestas al público columnas de metal para una y tres luces. Columnas de zinc con farol. Grupos de dos y tres luces. Brazos, macetas, faroles y tulipas. Se remiten, á quien lo desee, fotografías de dichos artículos. LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN, CORREO, 10 Aparatos para luz eléctrica y gas

RAMON GALLUD INCANDESCENCIA POR GAS Mecheros patente VICTORIA á 7 pesetas. El más ventajoso de los conocidos hasta la fecha. Sesenta bujías de luz, consumo 2 céntimos por hora. Manguitos superiores, á 150 pesetas. Gran surtido en artículos para cementerios. SERVICIO A DOMICILIO Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

El Valenciano DE RODRIGUEZ Y SANCHEZ ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrañones, guitarras, ban durrías, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio. No confundirse; Puerta la Siorra, 5, al lado de la panadería de Carús

todos los ministerios ascienden á la suma de 60 millones de pesetas. Madrid 23—10:15 n.

Del Consejo En el Consejo de ministros el señor Villaverde leyó un proyecto referente á las clases pasivas en el que se respeta los derechos adquiridos, á quienes se pagará anualmente, y se suprimen las pensiones.

Para el porvenir se crean cajas especiales. Con este proyecto se obtiene una importante economía.

Se ha economizado 60 millones de pesetas en los presupuestos de gastos. Se leyó un proyecto de descentralización, y el señor Durán y Bas dijo que estaba conforme con todos los proyectos presentados excepto con el referente á la descentralización, sobre el que expuso opiniones que no fueron aceptadas por los demás ministros, y entonces presentó su dimisión con el carácter de irrevocable.

Se acordó prorrogar hasta el 20 de noviembre el plazo para efectuar la redención del servicio militar. Hoy mismo ha firmado la Reina el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Madrid 23—11 n. Una proposición En el Ayuntamiento de esta capital se ha presentado una proposición pidiendo que para los obreros municipales se establezca la jornada legal de ocho horas y el salario mínimo de dos pesetas.

Excitación Telegrafían de Barcelona que aunque hay bastante excitación y en las calles se forman numerosos grupos, los embargos se efectúan sin que ocurran incidentes desagradables.

Barcos de guerra Salió de Las Palmas la corbeta Nautilus. Llegaron el Infanta Isabel á Santa Cruz de Tenerife y á Barcelona el Marqués de la Ensenada.

Huracán Un telegrama de Málaga dice que en Junquera un furioso huracán derribó una casa de tres pisos y otras siete casas más. Una descarga eléctrica derribó en tierra á un pastor y mató todas las cabras que estaba guardando.

Los ingleses derrotados De los detalles que se reciben en Londres relativos á la batalla de Glencoe, resulta que triunfaron los boers. Estos atacaron primero y en un segun-

do combate los ingleses fueron derrotados sufriendo considerables pérdidas que ocultan cuidadosamente. Madrid 24—1 m.

La mordaza El señor Dato ha telegrafiado á los gobernadores encargándoles que llamen á los directores de los periódicos y les digan que no publiquen artículos que tiendan á excitar á la resistencia al pago de los tributos, pues en el caso de que lo hagan se les aplicará el Código penal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, fuera de la capital, Extranjero), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.), ESQUEMAS DE DEFUNCION (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.), and PUNTOS DE SUSCRIPCION (En la Administracion, En el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CENTIMOS DE RECBARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS: General, Llegada a la Administracion, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administracion, a las 12:30 de la tarde. De Bilbao, Llegada a la Administracion, a las 1:15 tarde. Salida de la Administracion, a las 4:40 tarde. De Cabezón, Llegada a la Administracion, a las 2:25 tarde. Salida de la Administracion, a las 2:25 tarde. Peatones.—De Peñacastillo y Corbán: Salen de la Administracion a las tres de la tarde, Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para America Central.—Salen los días 22. Servicio de raja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. Magnificos vapores de 4000 toneladas. Viajes rapidos directos.

Habana y Veracruz Salidas el 22 de cada mes. El 22 de octubre saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado FRANCE capitán Mr. Villemonnois. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercer clase se les da pan fresco y vino todos los días.

QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS.

PEDRO DOMECCO COSCCHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1730.— Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824. DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París. PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTÉRICO CONVULSIONES, VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, BAILE DE SAN VICTOR, DESVANECIMIENTOS, ENFERMEDADES DEL CEREBRO, CONGESTIONES CEREBRALES, Y DE LA MEDULA ESPINAL, INSOMNIOS, DIABETIS AZUCARADA, ESPERMATORREA.

Vino de lactofostato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofostato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación.

Hernias (QUEBRADURAS) y Obesidad. Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español don Pedro Ramón. Distinción excepcional de la Real Academia de Medicina de Madrid. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados ó de otro defecto físico en las regiones abdominal ó inguinal, tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuanto, de ambos sexos y todas edades, se dirigen al despacho del ortopédico ó piden el folleto que envía gratis. Los inventos Ramón, entre los cuales hay el Ombro-restrictivo, Almohada hermética, para cerrar en poco tiempo y para siempre el anillo herniario, cualquiera que sea la edad y sex, se envían a todas partes del mundo. Despacho: Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

Estreñimiento y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodosando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Santander, droguería de Pérez del Molino.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilíticos. CURACION EN POCAS HORAS con una sola caja de SALFALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros. TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios. COMPAÑIA, NÚMERO 3

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Se vende en todas las farmacias. Precio: PILDORAS: 1/2 y 1/4; JARABE: 3/4.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION

FUNDADA EN New-York EN 1859 THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA) ACTIVO. La situación actual de esta Sociedad y su constante desarrollo demuéstrase con las siguientes cifras comparadas de su Activo:

SOBRANTE. El SOBRANTE sirve de aval en el presente y de garantía y poder para la declaración de dividendos en el futuro. El de La Equitativa hace años que viene siendo mayor que el de ninguna otra Compañía.

CONDICIONES. Por sus condiciones las pólizas de esta Sociedad son las más económicas y las más liberales, y todas pagaderas al fallecimiento, son de hecho y de derecho indisputables al año de su vencimiento. BENEFICIOS. Los Dividendos repartidos en 1898 excedieron los de 1897 en más de 700.000 dólares, y todos los beneficios y no en parte como en las Compañías por acciones, pertenecen a los tenedores de Pólizas en vigor.

VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean SANDALO CLIN. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. RAMON ESCALANTE JARDINERO. Calle de Magallanes, núm. 36.—Santander. Vende las mejores clases de España y extranjero de árboles frutales y maderas; arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas de flores, hortaliçasforrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos. Catálogos gratis á quien los desee. Se hacen toda clase de cruces y coronas de flores á precios módicos.